

# EL GUADALENTIN.

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS.	OFICINAS	ADVERTENCIAS.
En Velez-Rubio: Un mes 2 reales.—Trimestre 5.—Número suelto 10 céntimos. Fuera de la localidad: Un trimestre 6 reales. Suelos, anuncios y comunicados, á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.	3, Calle de Urrutia, 3.  SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.	Todas las suscripciones darán principio el primero de cada mes. Los originales vendrán firmados por sus autores, y no se devuelven sino en casos especiales. La correspondencia al Director.

## IMPORTANTE

*Estando ya avanzado el actual trimestre de nuestro periódico, advertimos á los suscritores de fuera de la localidad, el deber que tienen de satisfacerlo antes de que termine, pues ya saben que tenemos establecido, como condicion precisa, que el pago sea anticipado.*

*La semana proxima remitiremos á nuestros corresponsales para el cobro, los recibos que quedan en nuestro poder, ahorrandonos el disgusto de tener que publicar los nombres de los señores que por cualquier concepto se nieguen á pagar. En los puntos en que no tenemos corresponsal, deberá remitirse á esta administracion el importe de un trimestre ó semestre en libramza, sellos carta-orden, ó de otro cualquier modo.*

*Confiamos en que por todos será religiosamente atendida nuestra justa reclamacion.*

## El Presupuesto de la Nacion.

(1884-1885.)

El Sr. Cos-Gayon leyó en el Congreso en la sesion del 17 del actual, el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio económico, presentando á la consideracion de los diputados una Memoria detallada sobre el actual estado de la Hacienda pública y sobre las reformas que el gobierno se propone llevar á cabo para normalizar la vida económica del país.

Las cantidades presupuestadas para el próximo ejercicio, son las siguientes:

### GASTOS.

Casa Real . . . . .	9.800.000
Cuerpos Colegislads. . . . .	1.918.785
Deuda pública . . . . .	274.060.361
Cargas de justicia . . . . .	2.634.767
Clasespasibas. . . . .	49.097.461
Presidencia del C. . . . .	1.101.709
Estado. . . . .	3.677.174
Gracia y justicia . . . . .	55.516.588
Guerra . . . . .	131.372.045
Marina . . . . .	37.332.690
Gobernacion . . . . .	46.301.047
Fomento. . . . .	105.695.407
Hacienda. . . . .	20.056.903
Contrib. y rentas. . . . .	141.742.000

TOTAL PESETAS. . . . . 880.306.937

### INGRESOS.

Contribuciones. . . . .	264.969.000
Impuestos . . . . .	131.479.000
Aduanas. . . . .	137.958.000
Rentas estancadas . . . . .	261.290.000
Derechos del Estado . . . . .	30.420.420
Tesoro público. . . . .	54.215.000

TOTAL PESETAS . . . . . 880.331.420

Escasas son las alteraciones que se hacen en este presupuesto con relacion al del anterior año económico, siendo la mas importante de todas la supresion del presupuesto extraordinario, cuya partida de gastos se engloba ahora en el ordinario de Fomento, distribuyéndose la de ingresos en los distintos capítulos.

Aparte de esta, la mayor alteracion es en los presupuestos de Guerra y Marina.

De la Memoria que acompaña al proyecto resulta la más completa justificacion de las medidas económicas adoptadas por el Sr. Camacho, por mas que el actual ministro de Hacienda no haya tenido una frase de elogio para la gestion financiera de su antecesor.

El Sr. Cos-Gayon confiesa que el presupuesto de 1882-83 se saldó con un sobrante de pesetas 4.719.569, y que gracias á este recurso, á otros que tiene el Tesoro disponibles y á la marcha satisfactoria que lleva la recaudacion, no será preciso utilizar los dos ingresos extraordinarios autorizados por la ley para el presupuesto de 1883-84, por la cantidad de 41 millones de pesetas, importe calculado á las negociaciones de los titulos del 4 por 100 y de los pagarés de compradores de bienes nacionales, que el Tesoro tiene en cartera.

A pesar de este estado relativamente próspero de la Hacienda y del progreso creciente de los impuestos, cree el Sr. Cos-Gayon que hasta el ejercicio de 1885-86 no se podrá normalizar el presupuesto.

## UNA NECESIDAD.

Lo es, la de que nuestro municipio se sirva dictar las órdenes oportunas para que se ejerza la más exquisita inspeccion en los comestibles que se expenden en nuestros mercados, con especialidad en las frutas y en el pescado; con el patriótico objeto de evitar enfermedades muy comunes en las estaciones calurosas.

Bien harán el señor alcalde y la comision de higiene en extremar la vigilancia tan necesaria en la época presente, pues solo así nuestra poblacion gozará de salubridad en la peligrosa estacion de los calores, en que basta el menor descuido para provocar el desarrollo de enfermedades infecciosas.

Nuestras autoridades locales no olviden que la salud pública es en todas las ciudades la más alta y se-

nalada de todas las necesidades; que á sus conveniencias debe sacrificarse todo; que vigilando por el dominio de los preceptos higiénicos y adoptando medidas oportunas severas, cumplen el difícil y espinoso cargo de que se les invistiera.

Hágalo así la Alcaldía, como esperamos, tengan carácter los encargados de hacer cumplir sus disposiciones, y esté plenamente persuadida, que todos, la verdadera opinion pública (que no juzga á los hombres por sus ideas políticas sino por el criterio de la administración) aplaudirá las medidas previsoras encaminadas á velar por los altos intereses de la salud pública, que son los intereses mas sagrados de un pueblo.

Aunque ha llegado tarde á nuestro poder, insertamos gustosos la siguiente reseña que nos remite un apreciable suscriptor:

### UNA VELADA.

Brillante sobre toda ponderacion estuvo, la que en honor de la Santísima Virgen, hubo de celebrarse en la vecina ciudad de Baza, el 2 del actual. El acto tuvo lugar en el espacioso salon de la escuela superior, elegantemente cubiertas sus paredes, con colgaduras de los colores nacionales, y adornada con severidad la plataforma, destacándose en sitio preferente, y bajo rico dosel de damasco grana, la preciosa escultura de Ntra. Sra. que ha presidido los cultos que en el pasado mes de Mayo se la tributaron en la antigua Catedral, hoy parroquia del Sagrario. El local se hallaba tambien profusamente iluminado. Dióse comienzo á la sesion, á las nueve de la noche, con una plegaria, letra de D. José Fernandez y música del maestro Alvarez, cantada con sigular afinacion y maestria por las señoritas D.<sup>a</sup> Dolores Reina y D.<sup>a</sup> Dolores Morcillo, y otros dos jóvenes; terminada la cual, el Sor. Arcipreste y licenciado en derecho D. Francisco Molina Aguilar, que presidia la velada, pronunció breves y elocuentes frases de agradecimiento á las distinguidas personas que con su asistencia realizaban la solemnidad. Acto seguido subió á la tribuna el presbítero D. Francisco R. Moreno Cortes, que leyó un discurso gallardamente escrito acerca del «objeto, oportunidad, importancia y programa de la velada»; siguiéndole el licenciado en medicina y cirugía D. José Fernandez Martínez, que dió lectura á otro discurso, en que, con correcta frase, sana critica, é intencion, comentó las palabras del Eclesiastes: «más vale perro vivo que

leon muerto.» Despues de escogidas piezas ejecutadas al piano por el maestro Don Pedro Alvarez, el Sor. Molina hizo oír á su auditorio unas inspiradas lias, y un romance, originales, así como los Sres. D. José Villavicencio y D. Juan Morcillo, otras lindísimas composiciones poéticas igualmente originales. El piano acompañó de nuevo con sus acordes, las armoniosas voces de las Señoritas citadas, que por tercera vez entonaron preciosos cánticos con manifiesta complacencia de los asistentes. Nuestro queridísimo amigo, y antiguo Secretario de la Academia de la Juventud Católica de esta villa D. Juan P. Criado y Dominguez, obtuvo la palabra, leyendo desde la cátedra un galano y erudito discurso sobre «la poesia del culto de la Virgen, y su influencia en las costumbres, y en el progreso de las ciencias, las letras y las artes.» Luego de oída otra pieza musical, el Sor. Arcipreste leyó unas bellísimas décimas, debidas á su inspiracion, y el Sor. Criado un romance del sábio catedrático de la Universidad de Granada D. Francisco Jabier Simonet y Baca. El misionero apostólico D. Manuel, Sanchez Segura, venido expresamente para esta velada, pronunció un discurso final muy elocuente, con la feliz ocurrencia de ofrecer desde la tribuna á la Madre de Dios y madre nuestra, un ramito de siempre-vivas, en testimonio de la perennidad de nuestro afecto. El acto terminó muy cerca de las doce, mientras se cantaba un bien concertado judio á la Virgen, y los Sres. Fernandez y Criado, repartían á la concurrencia, esmeradamente impresos en papel de colores el romance y una décima del Sor. Molina Aguilar. Lo desahacible de la noche no obstó, para que asistieran unas 200 personas; lo más selecto de la ciudad. Damos nuestra más cordialísima enhorabuena, á los entusiásticos organizadores de esta solemnidad, que honra en extremo á Baza, así como á los que con sus trabajos ó asistencia contribuyeron al mayor esplendor de la velada.

Un Suscriptor.

Baza 15 de Junio de 1884.

### VARIEDADES

Hemos recibido el número 24 de *Industria é Invenciones*, interesante revista industrial dedicada al estudio de las Ciencias, Artes, Legislacion y Comercio en sus relaciones con la Industria y la Agricultura, que se publica semanalmente en Barcelona en grandes cuadernos con láminas, grabados y muestras, siendo el precio de suscripcion tan solo 18 pesetas al año.

El dia 23 del actual dieronse por terminados los exámenes ordinarios de prueba de curso, y los ejercicios del Grado de Bachiller en el Colegio mu-

nicipal de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de la Purísima Concepcion, que tan acertadamente dirige nuestro ilustrado amigo D. Florian Ruiz Torrecilla.

De los antecedentes adquiridos por la Secretaria de dicho Establecimiento, resulta; que se han verificado 204 exámenes y diez alumnos han practicado con bastante lucimiento los ejercicios del Grado de Bachiller. En los exámenes de asignaturas, se han obtenido 50 censuras de «Sobresaliente», 36 de «Notable», 37 de Bueno y 81 de Aprobado, sin que haya recaído la censura de «Suspense» en ningun examen.

Los alumnos que han practicado los ejercicios del Grado de Bachiller son los siguientes: D. Luis Navarro Motos=D. Aurelio Egea Bonache=D. Antonio Perez Lopez=D. Diego Chacon Diaz=D. Alvaro Colodro Gonzalvo=D. Evelio Trigueros Diaz =D. Francisco Fernandez Lopez=D. Arturo Egea Bonache =D. Pedro Gea Parra y D. Diego Martinez Reina, obteniendo los cinco primeros la censura de «Sobresaliente» en ambos ejercicios y la de «Aprobado» los cinco restantes.

Reciban nuestra enhorabuena el Director y Profesores del acreditado Colegio de la Purísima, por el aombroso éxito de los exámenes y Grados, como tambien los nuevos Bachilleres y sus respectivas familias.

Está en el ánimo del gobierno—segun dice un periódico—nombrar una comision de ingenieros que estudie científicamente lo que debe hacerse para evitar ó hacer menos peligrosas las inundaciones en nuestras provincias de Levante. Despues que este estudio se termine, el gobierno propondrá á las Cortes los medios de evitar ó amenorar los males que periódica y fatalmente afligen á esta importante porcion de territorio.

Las noticias recibidas en Lorca sobre el aumento de las aguas en el Pantano de Puentes, durante el dia 18 del actual, hicieron temer á los habitantes de aquella ciudad un nuevo desbordamiento del Guadalentin, con sus desastrosas consecuencias.

El lunes último llegó á esta poblacion el ingeniero agrónomo de la Junta provincial de agricultura, Sr. Alvarez, saliendo inmediatamente para las diputaciones de las Ramblas y el Cabezo con el fin de reconocer la importancia de la langosta aparecida en aquellos lugares.

En Kiew (Rusia) acaba de celebrarse el matrimonio de una muger que cuenta 104 años de edad con un caballero de 99. La novia es viuda de cinco maridos, y el novio celebró sus cuartas nupcias. Ella tiene 12 hijos y 30 nietos; él no tiene más que dos, uno de 68 años y otro de 70. La noche de la boda, sus convecinos más cercanos,

sus parientes y sus amigos dieron á los recién casados una serenata en la que lució sus habilidades una rara orquesta, compuesta de 25 ocarinas. La novia posee una fortuna de 1.000.000 de rublos, el afortunado marido solo cuenta con su oficio de carpintero. Ambos gozan de salud envidiable.

¡Angelitos!

Ha llegado á nuestras noticias que el Sr. Marques de Loring ha contratado la construcción de la línea férrea de Lorca á Granada.

Dice nuestro colega *La Cronica Meridional*.

«Un pobre, bastante anciano, de apellido Carrasco, que imploraba la caridad pública de puerta en puerta, sitiéndose enfermo, pidió y obtuvo ser admitido en el Hospital donde á fallecido.

Al inventariar sus andrajosas ropas se han encontrado ocultos en ellas cerca de 4.000 reales en oro y documentos y pagarés realizables que importan otro tanto.

¡Cuántos le habrán dado limosna á Carrasco que estarían en peores condiciones de fortuna que el avaricioso mendigo!

Bien dijo Espronceda ¡qué mina inagotable es el pedir!

Por el ministro de Marina se ha dispuesto, que los individuos de la última quinta que se hallan en sus casas con licencia ilimitada, se presenten en sus batallones respectivos.

De una carta fechada en esta villa y publicada en un colega de Almería, tomamos lo siguiente referente á la última inundación:

«Claro está que el terreno que ha desaparecido debe ser baja en los amillaramientos, porque mal puede considerarse como riqueza lo que es ya lecho de una rambla y no permite ser reducido á cultivo; pero esto que supongo yo será objeto de un expediente, es de larga tramitación; y por lo tanto, de presente lo que urge es que se condenen las contribuciones, cuando ménos de un semestre, no que se conceda una moratoria que se convierta en un verdadero vejámen, ni que se haga un donativo por crecido que sea, pues la forma del reparto siempre ofrece dificultades y por equitativa que aparezca siempre resulta desproporcionada.

El estado de este Ayuntamiento no puede ser más deplorable, porque carece por completo de recursos para atender á sus obligaciones, y no hay esperanzas de arbitrar fondos con que ir pagando lo corriente y extinguiendo los atrasos, que ascienden á muchos miles de pesetas.»

Lo que se dice en el anterior párrafo, es una verdad, y no dudamos que una petición tan justa será debidamente atendida.

De nuestro estimado colega *La Proesta* de Almería, tomamos lo siguiente, que confirma lo que ya digimos sobre la aparición de la langosta en nuestros campos:

«Segun telegrama del Alcalde de Velez-Rubio, se ha presentado en algunos puntos de aquella jurisdicción, de una manera alarmante la plaga de la langosta.

Segun dice sobre este particular un periódico de la localidad, para prevenir los males que puedan seguirse, el Sr. Gobernador inmediatamente ha pedido auxilios pecuniarios á la Diputación Provincial, á fin de que salga el ingeniero agronomo de la junta provincial: la que inmediatamente fué constituida por el Sr. Gobernador con arreglo á la ley reglamento de 1879 sobre destrucción de langosta.»

En su virtud nosotros esperamos que tanto las juntas locales como la provincial, adoptaran medidas para evitar el desarrollo de esa plaga que tantos daños habria de causar á los labradores de este distrito.

La actividad y conocimientos del señor Alvarez, ingeniero agronomo, hará que la junta provincial tenga noticia exacta de lo que suceda en esta localidad con respecto á la plaga que nos amenaza.

La Comisión Provincial con el carácter de urgente, tiene acordado se faciliten al Sr. Gobernador 200 pesetas del capítulo de calamidades para que se atienda á los gastos que se ocasionen por la junta provincial para la destrucción de langosta, en conformidad con lo que previene el art. 24 del reglamento de 1876.

El Sr. Gobernador de Almería ha dirigido una atenta comunicación al Sr. Alcalde de esta villa ordenándole disponga de la cantidad de 981 reales 99 céntimos que han correspondido á Velez-Rubio del donativo de 20.000 reales hecho por S. M. el rey para socorro de los pueblos inundados de la provincia.

Leemos en *El Independiente* de Baza:

«¿Que hay de esto? El 28 del pasado se verificó en Granada, Almería, Baza, y Guadix, con las formalidades de costumbre, la subasta para la conducción de la correspondencia pública de Guadix á Velez-Rubio; pero segun se dice la referida subasta no se verificó, como era de ley, en Velez-Rubio, porque el Administrador de este pueblo no fué oportunamente notificado. ¿Que hay de esto? ¿Si ha ocurrido tal como lo cuentan, tiene validez la subasta?»

«Nosotros no podemos satisfacer como deseáramos la pregunta, porque aquí se han cumplido las prescripciones de la Ley, quien podrá hacerlo, será EL CUADALENTIN de Velez-Rubio.

Que conste, pues, y así estaremos todos al alcance de cuanto ocurra. Así lo esperamos.»

Por hoy no podemos satisfacer del todo la pregunta de apreciable colega.

Sabemos, que la subasta se verificó en este ayuntamiento; pero sin la asistencia del Sr. Administrador, por no haber recibido este la notificación oportuna.

Si es ó nó válida la subasta verificada, lo diremos con datos fundamentales en el próximo número.

## TEATRO.

La compañía dramática, que actúa en nuestro modesto coliseo bajo la dirección acertada del distinguido primer actor D. Domingo Lemos, ha dado sus tres primeras representaciones poniendo en escena los dramas titulados «Nuestra Señora de Atocha» «El hijo del ciego» y la bonita comedia «Lo que esta de Dios.» Las tres mencionadas obras fueron hábilmente ejecutadas por la compañía distinguiéndose entre todos los que la forman la Señora Gonzales y el primer actor, que dieron una interpretación sorprendente á sus respectivos papeles. Felicitamos á tan distinguidos actores que han sabido jactarse las simpatías del público que tan buena acogida les ha dispensado, recompensándoles con esto sus meritorios conocimientos en el difícil arte de la declamación.

«La Pasionaria.» esa obra magnífica que hará eco sorprendente en la historia de nuestra literatura dramática, ha sido puesta en escena en la función del jueves por la impotente compañía que actúa en nuestro modesto teatro.

Nada diremos nuevo que confirme la bondad de esta obra. El éxito asombroso que ha obtenido en las innumerables representaciones que lleva hasta hoy, es la mas elocuente prueba de su reconocido mérito: Elevar la virtud escarnecida; amparar al débil extirpando el crimen que se encubre bajo el manto de la más refinada hipocresía, hé aquí las principales y mas difíciles situaciones de este drama admirable.

La compañía en general estubo en su representación tan feliz como era de deseár, dando á todos los personajes de la obra un caracter apropiado.

El papel de la protagonista estubo á cargo de la primera actriz Sra. Gonzalez de Lemo que supo darle una perfecta interpretación, por lo que recibió frecuentes y entusiastas aplausos del numeroso público que la escuchaba, y que en esta como en las demás representaciones ha sabido apreciar los méritos que la distinguen en el arte escénico.

Reciba esta, así como los demás individuos de la compañía dramática, que tan dignamente dirige nuestro ilustrado amigo Sr. Lemos, la entusiasta enhorabuena que sinceramente le enviamos desde las columnas de nuestro periódico.

SOMBRERERIA GRANADINA  
DE  
Juan Pedro Diaz Torrecillas.

A LOS POLLOS

Comprad si sois elegantes  
unos guantes;  
Que tambien compreis espero,  
un sombrero;  
Y como prenda mas grata  
una corbata;  
Y vereis que bien os trata  
El genero femenino,  
Cuando vea en el masculino  
Guantes, sombrero y corbata.

**“SINGER, REFORMADO.**  
**MAGNIFICAS MAQUINAS DE COSER**  
**PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES**  
**INFINIDAD DE CLASES. ---PRECIOS BARATOS**  
**VENTA A 10 RS. SEMANALES**  
Agentes en Velez-Rubio, Diaz y Gomez.

LA REVOLUCION RELIGIOSA  
POR  
D. EMILIO CASTELAR.

La mejor alabanza de esta obra es el nombre del autor.

La adornan magnificas laminas, electrografias y fotografados representando las escenas mas culminantes de los hechos de que se ocupa.

Se suscribe a esta obra en el Centro de suscripciones de EL GUADALENTIN.

Calle de Urrutia, número 3.

BARBERIA.

Se afeita bien y barato,  
Se corta y se riza el pelo;  
Responde de sus trabajos  
Antonio Sanchez, barbero.

SE VENDE

un magnifico MISAL de media cámara,  
impreso en Roma en 1814 y aumentado  
con todas las misas y festividades  
de la Iglesia hasta el dia.  
Se dará razon en esta Imprenta.

SE ALQUILA

LA CASA EN QUE ESTUVO LA  
IMPRESA DE EL GUADALENTIN,  
SITA EN LA CARRETA DEL CARMEN,  
NÚM. 23.

SE DARAN MAS DETALLES.

LIBROS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN ESTA CASA.

*El Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes. Un elegante tomo en 4.º, edicion completisima, 6 reales.

*Camino recto y seguro para llegar al cielo* por D. Antonio Maria Claret. Precioso devocionario. Un tomo encuadernado en relieve, 6 rs. Hay otros adicionados con *Semana Santa* que valen a 8 reales.

*Novelas ejemplares* por Miguel de Cervantes. Un tomo en 4.º 6 rs.

*Obras poeticas* de Espronceda. Edicion la mas completa y economica de las conocidas hasta el dia. Contiene los poemas «El Diablo Mundo» y «El Estudiante de Salamanca» y tambien todas las demás poesias conocidas de este insigne autor. Un tomo de mas de 300 páginas con grabados, 4 reales.

Dirijanse los pedidos acompañados de su importe a esta administracion, calle de Urrutia, núm. 3.

Tipografia del «Guadalentín».

EL GUADALENTIN

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION:—URRUTIA, 3.

Este periódico cuyo principal objeto es la defensa de los pueblos comprendidos en esta comarca, sale a luz con la mayor exactitud los domingos de cada semana, conteniendo artículos sobre intereses locales y generales, literatura, variedades poesias, noticias y anuncios, etc. etc.

Se admiten para su insercion gratuita en las columnas de este periódico toda clase de escritos que procedan de los suscritores; pero se exceptuaran aquellos cuya publicacion no se considerase oportuna, segun el criterio de la Redaccion.

Los comunicados y anuncios particulares seran siempre pagaderos.

No se devolveran los originales, sino en casos muy especiales.

Se admiten las suscripciones y se venden números sueltos a los precios marcados en la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

Calle de Urrutia, núm. 3.—VELEZ-RUBIO.